

169162



1945 169162

P - 4073.-

8 MAR. 1945

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

CERTIFICADO DE ADICION

a la

PATENTE DE INVENCION
Nº. 168.667, expedida el 15 de Enero de 1943,

en

ESPAÑA

por **VEINTE años**

a nombre de **UNION QUIMICA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A.**, entidad española, establecida en Axpe (Erandio), Vizcaya, por «un procedimiento para la obtención de una resina artificial», por:

«MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL».-

=====

En la Patente principal se describe un procedimiento para la obtención de una resina artificial por reacción de resinas fenolaldehídicas con ácidos orgánicos isocíclicos monocarbonílicos.

5

Para la realización de este procedimiento, que se practica en dos fases sucesivas, se parte de una resina tipo novolak, que se somete a una serie de reaccio-



1945

169162

169162

nes con los cuerpos que se mencionan en la patente principal citada.

En estas reacciones se emplean catalizadores convenientes, pero dado el carácter específico de la resina fundamental (novolak) el número de catalizadores a utilizar es necesariamente restringido.

La presente solicitud tiene por objeto modificar el procedimiento de la patente número 168.667 a fin de lograr una ventajosa aplicación del campo de catalizadores que deben emplearse en la obtención de la resina fenolaldehídica.

A este objeto, la resina novolak de que parte el procedimiento citado, puede sustituirse por una resina tipo novolak-resol modificada con poli-alcoholes alifáticos. Como en el caso de la Patente principal, la reacción con ácido abiético-piroabiético conduce, al través del mismo proceso, a la formación de resinas modificadas con cadenas moleculares grandes, aptas para ser aplicadas en la fabricación de lacas a base de resinas de combinación.

----- N O T A -----

-----oOo-----

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de este Certificado de Adición, en España, son los siguientes:



945

169162

5 10. Mejoras introducidas en el procedimiento de obtención de resinas artificiales que se describe y reivindica en la patente principal número 168.667, caracterizado porque se emplea una resina tipo novolak-resol modificada con poli-alcoholes alifáticos, con lo que se consigue ampliar ventajosamente el campo de catalizadores utilizables, conduciendo la reacción con ácido abiético-piroabiético a la formación de resinas modificadas con cadenas moleculares grandes.

10 20. Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal.

Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede y con los fines que se han especificado.

15 Esta memoria consta de tres hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 8 MAR. 1945

P. A.
Alberto de Elizaburu

Por Poder